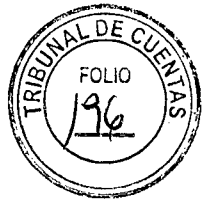




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 24 SEP 2001

VISTO: La Resolución de Presidencia N° 145/2001, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se comunicó que el Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas haría uso, en forma parcializada, de los días correspondientes al receso invernal, a partir del día 17 y hasta el día 21 de setiembre del año en curso, ambos inclusive;

Que en virtud de ello se designó a cargo de la Presidencia del Organismo, durante el período indicado precedentemente, al Sr. Vocal CPN Claudio Alberto RICCIUTI;

Que a partir del día de la fecha el suscripto reasume sus funciones habituales;

POR ELLO:


EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: COMUNICAR que a partir del día de la fecha el Sr. Presidente, C.P.N. Víctor Hugo MARTINEZ, reasume sus funciones.

ARTICULO 2°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 148 / 2001



C.P.N. Víctor H. MARTINEZ  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia